

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 23 de Abril de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 N.º 353

UN CAPÍTULO DEL LIBRO DEL SEÑOR HUERTAS «¡YO HE SIDO IMPÍO!»

En la gran agrupación librepensadora caben los secuaces más ó menos ilustrados de todos los sistemas filosóficos: es la Babilonia de los desesperados y de los ambiciosos; el gran bazar de las conciencias anchas.

Sé de muy pocos católicos que al abandonar su religión hayan ido á engrosar las huestes de las sectas protestantes cristianas: en cambio, con lamentable frecuencia se les ve dejar su religión para alistarse en las filas del librepensamiento. Y no es realmente que adviertan en «qué la deficiencia ni modificaciones que á dar este paso les obliguen, no; el cristianismo puro es siempre igual: lo que cambia y modifica es la ambición, la soberbia de las criaturas.

Basta, á veces, un ligero rozamiento entre el penitente apasionado y el confesor estrecho, para que al punto «qué se determine á enviar su cartita de adhesión al eje de la máquina, «Las Dominicales»: está en moda este género de correspondencia.

Sin embargo, he podido advertir que las personas que de antiguo pertenecen á una escuela determinada y parecen firmes en sus ideas, hacen poco caso de este movimiento contrario á la Iglesia. Creo que no dan valor al hecho, y hacen bien.

Los librepensadores, que á primera vista tanto abundan en España, no se conocen con facilidad: son un monton.

Al decir que no se conocen, no quiero expresar que no se puedan conocer: no se sabe cuántos miles de ellos hay, por eso digo que son un monton. En todo el país, los que pueden llamarse así con fundamento acaso excedan poco en número á los dedos de la mano.

Porqué, ¿cómo se hace un librepensador?—Un carácter frívolo; algo de lectura y escritura arropado con el conocimiento de que ha existido la Inquisición, y de que en el siglo pasado tuvo lugar la Revolución francesa; vestigios del republicanismo, ya que bajo el dominio de la República se han llevado á efecto mil bárbaros desmanes contra la Iglesia y las Ordenes religiosas; un poco de cinismo recogido al leer en cualquier libro una cita de Voltaire; mucho odio al culto y al clero, y cuando más, alguna carta de Chies, Nakens ó F. Lozano, obtenida después de muchas impertinencias...; nada más. ¿Os extraña el boceto? Pues quizá haya dicho algo que también les falte: con todo, se tienen por sábios y llaman á boca llena *ignorantes* á cuantos no piensan como ellos. No creo ofenderles si les devuelvo el calificativo; antes al contrario, á la inmensa mayoría hago grande justicia. De cada ciento, los noventa y cinco, tal vez, no saben ni aún los rudimentos de ciencias, literatura ó historia que alcanza un chico de la más humilde escuela; y, sin temor ninguno, desafío desde ahora á uno y á todos á que prueben lo contrario. Y esta crasí-

ma ignorancia los ciega y ensoberbece hasta el punto de blasfemar lo más sagrado:—«¡Yo adorar una imagen tallada en madera ó pintada en un lienzo! ¡Dar un real para sostener el Papa, cuyo palacio es el asombro del mundo! ¡Doblar la rodilla ante otro hombre! ¡Tenerle por infalible, siendo un hombre como yo! ¡Crear lo que no puedo abarcar con el entendimiento!... ¡Imposible! ¡Eso es absurdo! ¿Para qué tengo la razón?» Esa es la constante cantinela que se escucha en los círculos y en las conversaciones de los librepensadores.

Algunos van más allá, sobre todo, si creen la existencia de Dios; porque, aunque parezca paradójico, algunos de ellos creen en Dios (!).

—«Supongamos—dicen—que un amigo, á quien debo mil atenciones, me regala un reloj de oro; yo, en vez de usarlo cuidadosamente, lo arrojo lejos de mí con desprecio, ó lo encierro en el más obscuro rincón de casa...; luego mi amigo debe ofenderse, debe sentirse indignado contra mí. Ahora bien: Dios al crearme, entre otros dones, me dió la razón, que me ha de servir para regir y ordenar mi vida; si de ella hago caso omiso, y pienso y creo, y obro sin analizarlo cuanto me dice la Iglesia, *que se tiene* por infalible, el más insignificante de sus preceptos que sea, dejo de hacer uso de mi razón; luego Dios debe ofenderse é indignarse, porque desdeño el don más precioso con que me quiso adornar...» ¡Lógica librepensadora! Está muy en boca este ejemplo, que puso Ibarreta en su libro *La Religión al alcance de todos*.

Para gentes sin fé, sin virtud y sin Dios; para gentes, cuyo freno no rebasa jamás los límites del capricho, de la imaginación ó del entendimiento, está bien: así lo utilizan y así obran. No he de censurarlos yo: más nadie me puede impedir que lamente con todo mi corazón el tristísimo estado de los que así viven. ¿Entienden ellos mismos lo que hacen? ¿Saben lo que dicen? No. Pero, no importa. Siguen diciendo y obrando sin fundamento; siguen alborotando contra la Religión católica, y esto les basta para atraerse las miradas de un vulgo más ignorante todavía, y los aplausos de las turbas maliciosas.—En vuestros juicios, ¡oh, libre pensadores de todas clases! en vuestras palabras, en vuestros procedimientos, no hay una sola apreciación exacta, ni un solo principio racional: vuestros gritos levantan mucho estrépito; pero no dicen ni enseñan más que el imposible y su hija natural la mentira. Cierto es que no sabéis por qué ni con qué no lo hacéis; pero, entonces, es decir, cuando se ignora, los hombres honrados callan, para no exponerse á mentir. Cuando, pues, vosotros ignorando, habláis para injuriar, yo, que no ignoro lo que sois, os justifico diciéndoos una vez por toda la verdad.

De este tenor son los demás fundamentos en que hacen hincapié más de cuatro para saltar del campo del Catolicismo. En el libro de Ibarreta otras veces citado, hallan muchos un argumento, que tienen por inexpugnable: trata, en cierto lugar, de los atributos

que la Iglesia católica reconoce y confiesa como exclusivos de Dios, y al hablar de la omnipotencia, la combate con el razonamiento siguiente: tendríais por Todopoderoso á un Señor cuya voluntad, ya tácita, ya expresa, en todo y en todas partes se cumpliese; así juzgan los católicos de su Dios, á quien suponen omnipotente; sin embargo, si al pasar el Viático por la calle yo no quiero descubrirme ó arrodillarme, no lo hago; con lo cual resulta que el omnímoto poder del Dios del Catolicismo, se estrella contra la oposición de un simple deseo de mi voluntad: luego esa omnipotencia no existe: luego ese Dios no existe, ya que carece de ese carácter tan propio y tan exclusivo de la divinidad.—¡No se puede dar mayor absurdo, si es que lo absurdo puede ser mayor y menor!—Ved un hombre que con sus palabras de ahora destruye lo que dijo antes, y lo que dirá después; porque, en efecto: ¿el hombre es libre ó no es libre? ¿Tiene ó no tiene libre albedrío? ¿Tiene ó no tiene voluntad?—Si su albedrío, si su voluntad, en ningún caso y de ningún modo pudieran resistir á la omnipotencia divina, caeríamos en el más grosero fatalismo, seríamos máquinas... Y esto es lo que se desprende de una omnipotencia comprendida bajo el aspecto que la quiere presentar uno de los más furibundos enemigos del Dios Omnipotente, y que se llama y es tenido por *librepensador*.

¡Qué horrible contrasentido! ¡Lo imposible, divinizado; el error, en la cátedra; lo irracional, lo ilógico, lo absurdo, en fin, puestos en el trono desde donde se rigen los destinos de la creación!

¡Oh, siglo XIX! ¡Has recogido los despojos insolentes de la sabiduría de tu antecesor, y los has vestido con ropas de carnaval! ¡Qué vergüenza!

Con frecuencia los librepensadores echan mano á un libro titulado *Dios ante el sentido común*, que algún loco escribió con el pseudónimo de Juan Meslier; digo loco, porque en juicio sano no cabe idear un título como el que el libro lleva: «Dios ante el sentido común». Es decir: vamos á analizar la luz del sol, y para disipar la obscuridad de nuestras pupilas, cegadas por tan gran foco luminoso, nos auxiliaremos con la mecha encendida de un candil de hierro:—Sea esto bastante para tener idea de tal libro, en donde, si es cierto que se ve á Dios víctima del furor que trata de destruirle, el sentido común que era de esperar no aparece por ninguna de sus hojas.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

En París, ciudad proclamada cerebro de Europa, se ha dado el caso de que habiéndose colgado un desgraciado de la torre Eiffel, cayó por habersele roto la cuerda y cuando los guardias acudieron, esta ya había desaparecido, por haberla repartido entre sí las personas que paseaban por los alrededores de la torre, rindiendo tributo á la supersticiosa creencia de que la cuerda de un ahorcado es una especie de ta-

lisman que asegura la fortuna y el bienestar de quien logra adquirir una parte de ella.

Apostamos doble contra sencillo á que los que se guardaron la cuerda son libres á la moderna ó espíritus fuertes, ó en una palabra, descreídos ó ateos.

Porque solo el que no cree en Dios puede creer en brujas.

El ministro de Instrucción pública de Austria, M. Gautoch, ha concedido al Colegio de Padres Jesuitas de Feldkiru el carácter de establecimiento de instrucción del Estado.

Esta concesion obedece, según dicen los periódicos austriacos, á que en el citado Colegio de Jesuitas se enseñan todas las ciencias mejor que en los demás establecimientos oficiales.

Nueva York puede ya ser considerada como una ciudad católica. Posee, en efecto, ciento doce iglesias y capillas católicas, donde se celebran todos los días lo menos cuatrocientas misas. Estas iglesias pueden contener cuatrocientas diez mil personas, sentadas y ciento cincuenta mil de pie, que dan un total de quinientos sesenta mil fieles que á una misma hora pueden cumplir con sus deberes religiosos. En el curso del año pasado se han construido cinco iglesias nuevas.

Se ha descubierto recientemente la existencia de una banda de incendiarios en Brookling. Han sido detenidos dos de los criminales, y uno ha confesado de plano exponiendo el procedimiento seguido para poner fuego á los edificios. El preso ha declarado que los últimos incendios ocurridos en la ciudad han sido obra de los delincuentes, que están familiarizados con el manejo de los más peligrosos combustibles y son astutos y hábiles para emplearlos y burlar las pesquisas de la policía. Llevan su audacia hasta el punto de ofrecer sus servicios á los inquilinos de casas de vecindad que tienen asegurados los muebles, y se comprometen á incendiar la casa, tienda ó habitación, á condicion de que se les pague cierta cantidad, una vez percibida la que ha de entregar la Sociedad de Seguros. Para evitar delaciones amenazan á los cómplices con la muerte, en caso de que tengan el atrevimiento de denunciar la existencia de la banda á las autoridades. El incendio causa ocasional de la detencion de los dos presos aludidos ocurrió el 29 de Marzo último en la habitación de John Steinbrenner. Esta pertenece á una casa de vecindad. El fuego fué dominado antes de que causara grandes estragos, y en la habitación mencionada se encontraron varias vigas que contenian líquidos combustibles. Fué detenido inmediatamente un individuo, y éste confesó que le habian ofrecido quemar la casa y los enseres contenidos en ella mediante la entrega de cincuenta dollars en cuanto cobrase el seguro. Le manifestó el desconocido, que es anarquista, como sus asociados, que le mataría si llegase á revelar lo tratado á persona alguna.

Los insurrectos del Nordeste de China no han sido exterminados, como hicieron suponer los telegramas publicados por los periódicos ingleses pocas semanas há. Según cierto corresponsal de Shanghai, es de temer que los rebeldes vencidos en Jehol y Choyang preparen una insurreccion más peligrosa y mejor organizada que la de los Taiping, quienes llegaron á

enseñorearse de la mitad del Celeste Imperio hace treinta y tantos años. Parece ser que los generales chinos ha exagerado la importancia de las victorias obtenidas en las inmediaciones de las poblaciones citadas, multiplicando por 10 el número de rebeldes muertos para llegar á la cifra de 15,000, y eso que entre ellos han incluido los cadáveres de muchos ancianos y de muchas mujeres que no pudieron huir oportunamente de los sitios en que los *bravos* soldados chinos dieron muestras de su arrojo. Los jefes de los destacamentos que se encuentran en Jehol y sus contornos, y los oficiales manchises de Monkden, reconocen ahora que la mayoría de los bandidos logró ponerse en salvo huyendo á las montañas donde nace el Songari, y manifiestan el temor de que desciendan á las llanuras en la primavera próxima. El virrey del Pe-tchi-li, Li-Hung-Tchang, temiendo que los insurrectos levanten nuevamente la cabeza y sean secundados por los habitantes del país, víctimas de la codicia de los funcionarios, ha enviado algunos millares de fusiles de repeticion á las tropas que han de luchar con los rebeldes del Nordeste en caso necesario.

DE ESPAÑA

El Cardenal Monescillo está recibiendo numerosas pruebas de simpatía y felicitaciones por su promoción á la Sede primada de Toledo.

Para ocupar la de Valencia se indica al Sr. Obispo de Madrid.

Por la Direccion general de contribuciones indirectas, se le ha dado conocimiento de haberse descubierto una importante falsificacion de timbres de Comunicaciones de todas clases.

En extremo laudable es la obra iniciada en su fábrica de Mataró por el Sr. D. Joaquin Coll el día de San José.

Trátase de una institucion altamente beneficiosa para los obreros y sostenida exclusivamente con la caritativa largueza del referido fabricante, quien después de dar público testimonio de su adhesion á las enseñanzas de la Iglesia católica y de su augusto representante, nuestro Papa Leon XIII, presenta á sus subordinados las siguientes bases:

«Todo obrero que trabaje en su fábrica desde más de un año, en caso de enfermedad recibirá desde la segunda semana un socorro de 10 pesetas semanales, que podrá percibir durante tres meses si es necesario.

«Las obreras casadas que se hallen encinta dejarán de asistir al trabajo en el último mes de su embarazo y durante el primero que siga al parto, percibiendo en compensacion 10 pesetas semanales. Además, como recompensa y estímulo á los hábitos de economía, se concede á los obreros de la fábrica que tengan impuestas cantidades en la Caja de Ahorros un aumento de 6 por 100 sobre el capital que acrediten, de dicho establecimiento.»

Este laudabilísimo y noble ejemplo dado por el católico Sr. Coll merece lo mediten los obreros, para que vayan comprendiendo quiénes son sus verdaderos amos y regeneradores.

S. M. la Reina regente ha dispuesto que sobre la cantidad ya remitida al Gobernador civil de Granada para remediar las desgracias ocurridas en dicha provincia con motivo de las últimas inundaciones se le envíen 6.000 pesetas, destinadas expresamente á los

perjudicados en los pueblos de los distritos de Motril, Albuñol y Orgiva.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca se ha visto en la dolorosa precision de condenar al periódico «La Region», prohibiendo su lectura bajo pecado mortal.

A los 63 años de edad ha fallecido el Rdo. P. Ramon Riera, que desempeña el cargo de Provincial de las Escuelas-Pías en Cataluña y las Antillas. Orador elocuente de su juventud, sacerdote ejemplar, y dotado de excelentes cualidades para el Gobierno, fué rector de los Colegios de las Escuelas-Pías de Pígerdá, Igualada y Sabadell, dejando en todas partes sazonados frutos de su gestion. Descanse el paz el virtuoso hijo de San José de Calasanz!

Petardos en Pamplona.—A las ocho de la noche del 16, y cuando la procesion llegó al final de la calle de Chapitela de aquella capital, y la presidencia se encontraba frente á la calle de Calceteros, estalló un petardo en el interior del portal de la casa del señor Ferrer, antes de Ezcartin. La detonacion fué extraordinaria, rompiendo varios cristales y dando lugar á que se produjera la alarma consiguiente y hubiese algunas carreras. Sin embargo, la procesion siguió su curso con toda solemnidad como si nada hubiera ocurrido. El petardo lo constituía una lata de pimientos liada fuertemente con alambres, que debía estar cargada con pólvora, conteniendo en su interior clavos, postas y algunas pequeñas piedras, que al estallar se encontraron en el suelo.

Avisado el juzgado se personó en el lugar del suceso y principió á instruir las diligencias. Con este motivo han sido detenidas seis ú ocho personas. Un agente municipal, cuéntase que al pasar la procesion por la plaza del Castillo, observó que tres hombres que se hallaban en la arena, hablaban con cierto calor, y, sospechando de ellos, fué á aproximarse y entonces emprendieron la marcha con direccion al teatro. Una vez en la callejuela que da á la plaza de toros, los tres individuos echaron á correr y al verse perseguidos dijeron ¡fuego! ¡fuego! y tiraron algunas piedras al municipal. Las voces de fuego sorprendieron al agente que recogió del suelo un objeto que en su huída habían dejado caer los perseguidos. Esta detencion del guardia municipal hizo que los tres individuos desaparecieran, y al acercarse el agente á la puerta de Tejería, temeroso de que el petardo, por que lo era el objeto recogido, estallase, lo metió en el pilon de la fuente. El explosivo era la boca de una regadera, cargada de pólvora y cerrada en el extremo del enchufe con un fuerte taco de madera. Estaba fuertemente liado todo él con esa cuerda especial que usan los estereros para unir ó coser las esteras.

MENORCA

En el Hospital Militar, situado en la isleta del Rey en este puerto, se ha verificado la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos de los diferentes Cuerpos que guarnecen esta Plaza, en número de veinte y ocho, á saber, uno de gravedad y veinte y siete convalecientes.

A las 8 se ha cantado Misa á tres voces con acompañamiento de armonium, en la capilla del establecimiento, después ha salido la procesion que ha recor-

rido el patio y corredores del Hospital, celebrando de preste el Sr. Capellan del mismo D. Vicente Ribas, asistido de los Rdos. Sres. D. Pascual Marín Capellan de Artillería, D. Agustín Clotet del Regimiento de Baza, D. Balbino Blasco de la Fortaleza de Isabel II, D. Lorenzo Vanrell párroco de la Plaza y Sres. Cardona, Tutzó, Andreu, Palliser y Seguí, Pbro. de esta ciudad.

Acompañaban al Señor Sacramentado, llevando las varas del Palio y velas encendidas, los Sres. Gefes y Oficiales de todos los Cuerpos de guarnición en esta Plaza presididos por el Excmo. Sr. General Gobernador D. Antonio Muñoz Salazar; cerrando la procesion la música del Regimiento de Baza tocando varias piezas de su escogido repertorio.

La parroquia de Ntra. Sra. del Cármen celebrará mañana el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los impedidos del distrito. La procesion saldrá de dicha Iglesia parroquial á las siete y media, y recorrerá el siguiente trayecto:

Plaza del Cármen, calles Norte, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Infanta, Reino, Castillo, S. Pablo, Sta. Eulalia, Plana, Sta. Cecilia, S. Sebastian, Sta. Catalina, Cármen, S. Elias, Castillo y Plazas del Príncipe y del Cármen.

A la procesion asistirá un piquete y la música del Regimiento Infantería de Baza.

Inmediatamente de regresada la procesion se celebrará, segun costumbre, la Misa rezada, que en los domingos y dias festivos se celebra á las nueve.

En las parroquias de Sta. María y S. Francisco, los respectivos Curas-ecónomos celebrarán el Sto. Sacrificio de la Misa mañana á las siete, con plática y Comunión para los niños y niñas de los respectivos distritos, que por primera vez han de acercarse á la Sagrada Mesa.

El último número de la «Revista Balear» de ciencias médicas, correspondiente al 15 del actual, publica entre otras los siguientes trabajos:

Algunas consideraciones acerca de la antiseptia interna por el Dr. D. Federico Llansó.

Noticias del movimiento élfico ocurrido en el Hospital Militar de Mahon durante el año de 1891 (conclusion). Estadística por D. Federico Farinós, Médico del cuerpo de Sanidad Militar.

Nada menos que la venta de quince fincas tiene anunciada el fisco en Palma, por hallarse en descubierta sus dueños respectivos del pago de la contribucion territorial.

La crisis económica por que atravesamos se manifiesta desgraciadamente en todo.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto á cinco aspirantes para la cátedra de retórica del Instituto local de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Continúa el tiempo sujeto á extremada inestabilidad y mudanza, haciendo correr serios peligros á todos, grandes y pequeños, robustos y enclenques, que á todos alcanza la influencia perniciosa de un cambio

continuado de temperaturas y estados meteorológicos. Importa, pues, extremar las precauciones, mayormente en estos días que por inveterada costumbre suelen ser de esparcimiento y de fiestas gastronómicas, tanto más ocasionadas á peligros en cuanto se entra en ellas por la puerta de una semana de ayunos y de régimen generalmente poco substancioso. Evítense, pues, á raíz de estas prácticas, las grandes comilonas, así como los excesos en el beber, que, cogiendo como desprevenido al estómago, podrían ser causa de desarreglos momentáneos y tal vez de enfermedades serias. Evítense tambien las grandes fatigas musculares, y todos los enfriamientos de la piel y los cortes de transpiración, sobre todo mientras la digestion esté en su período de mayor actividad. Nadie prescinda del abrigo interior, y el exterior no se desdén al salir de teatros, cafés y demas sitios calientes. Vigilen mucho las familias y cuiden de que los niños no frecuenten las casas en las cuales existan ó haya habido enfermos de viruela ó difteria, sobre todo de viruela, que hay familias enteras atacadas de este mal, y no permitan que asistan á los colegios y escuelas en cuanto se enteren de que se ha dado algun caso de esos exantemas entre los demás niños.—
Dr. Veritas.

Efemerides menorquinas

MES DE ABRIL

Día 23.—1599.—El menorquín Bernardo Delgado recibe en Valencia el grado de Doctor en Teología, en presencia de SS. MM. D. Felipe III y D.ª Margarita de Austria.

Día 24.—1787.—Nace en Mahon el célebre químico, Dr. Orfila.

Día 25.—1791.—Muere en Mahon el Pbro. Siquier, maestro de capilla y compositor mahonés.

Día 26.—1897.—Concédese la cruz de Beneficencia al Sr. D. Pedro de Martorell, de Ciudadela, por los servicios prestados durante el cólera en 1865.

Mesa revuelta

UNA ANÉCDOTA DEL PREDICADOR MAILLARD

Había en Vendôme una hermana dama, muy coqueta y pagada de sus encantos, que tuvo la ocurrencia de encargar á su propio confesor que le trajera de París adonde iba, el espejo más claro que encontrase.

El sacerdote prometió sacerdote su deseo.

De vuelta en Vendôme se apresuró á visitar á su hija espiritual, y exclamando «¡ahí tenéis lo que deseabais, señora!», arrojó sobre la mesa la calavera de una muerta.

La dama al verla se quedó horrorizada, y entonces el sacerdote le dijo gravemente:

—Este es vuestro espejo, señora. Es la calavera de una de las mujeres más lindas que hubo en París. Fué lo mismo que ahora sois vos, y vos seréis lo mismo al fin y al cabo. Miráos, pues, en ese espejo.

SANTORAL

Domingo 24 de Abril.—San Fidel capuchino y San Gregorio obispo.

Lunes 25.—S. Marcos Evangelista.—*Le'antas mayores.*

Martes 26.—San Cleto y Santa Marcelina papas y mártires.

Miércoles 27.—San Toribio obispo y San Anastasio papa.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Nuestra Señora del Remedio en San Francisco.

Lunes, á Nuestra Señora de la Buena-Nueva en Gracia.

Martes, á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Miércoles, á Nuestra Señora de las Gracias en la Concepcion.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, primer domingo después de Pascua y cuarto del mes de Abril, en Sta. Maria á las 8 el Rdo. Sr. Cura-ecónomo celebrará la Santa Misa y después de una tierna plática distribuirá el Pan de los Angeles á los niños y niñas del distrito que por primera vez han de gustarlo, distribuyéndoseles después estampas y libritos alusivos al solemne acto: á las 9 y media Tercia y la Misa mayor, á las 11 la Misa última: por la tarde, Vísperas, Completas, Santo Rosario y práctica de Doctrina Cristiana.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 7 y media saldrá la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos del distrito, al retirarse se celebrará el Santo Sacrificio con motetes y la Regina á María Santísima: por la tarde, continuará el Jubileo Circular de Cuarenta Horas desde las 3 y media hasta las 5 y media, Vísperas, Rosario, Estacion mayor y Sto. Trisagio.

S. Francisco de Asis, á las 7 el propio Sr. Cura-ecónomo celebrará la Santa Misa con Comunión para los niños y niñas del distrito que por primera vez se acercan á la Sagrada Mesa dirigiéndoles antes una fervorosa Plática y entregándoles una estampa de recuerdo, á las 10 la misa mayor, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde Vísperas, Sto. Rosario y enseñanza de la Doctrina Cristiana.

En la Concepcion, Misas rezadas á las 7, á las 9 y á las 11: por la tarde Rosario y Doctrina Cristiana. Tambien se enseña dicho Catecismo á los niños en el Colegio de S. Juan Berchmans por la tarde á las 3: é igualmente en las escuelas Dominicales de la calle de Alayor y Plaza de S. Roque.

COTIZACIONES

Barcelona 22.—4 t.

4 por ciento Interior.	63'76
4 por ciento Exterior.	68'77
4 por ciento Amortizable.	76'87
Billetes Hip. de Cuba 1886 . . .	102'50
Id. id. id. 1890 . . .	93'62
Banco Hispano-Colonial . . .	71'90
Ferro-carril de Francia.	25'20
Ferro-carril del Norte	36'20
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	56'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'37
Id. de Almansa.	64'37
Obligaciones C.ª Trasatlantica. . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . balde.	
Exterior. . . 20	alcista

Madrid 22.

1 p.∞ Interior.	64'00
1 p.∞ Exterior	68'70
1 p.∞ amortizable.	76'65
Billets. Hipos. de Cuba.	102'50
Acciones Banco España	338'50
París 8 d. v.	00'00
Londres 90 dias fecha	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

ANUNCIOS

Alcaldía de Villa-Cárlos

El día 29 del actual á las 4 de la tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta, en pliego cerrado, para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público de esta Villa, durante el año económico de 1.892-93, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.—Villa-Carlos 20 de Abril de 1.892.—José Vila.

El día 29 del actual á las 3 de su tarde, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1 y 2, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, para el ejercicio económico de 1.892-93, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa Carlos 20 de Abril de 1.892.—José Vila.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que el día diez de Mayo próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en Villa-Cárlos, Calle de la Iglesia, número cuarenta y dos, propia de Cristóbal Acosta Ortiz, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á las que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que la Sociedad en comandita «Centro general de negocios» sigue contra el mencionado Acosta.

Dado en Mahon á once de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo Mayo á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura no baje de cinco mil pesetas el huerto con noria con montantes de hierro, algibe, espaciosa casa, establos, árboles frutales, gran número de hermosos rosales y otros arbustos, sito calle del Cos de Gracia núm. 160.

Si fuese del agrado del comprador puede quedar hipotecado sobre dicha finca dos terceras partes del importe del remate, al interés de 4 por 100 anual.

Redita 25 pesetas mensuales y deberá respetarse el contrato del inquilinato hasta el 29 Setiembre próximo.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, Rosario 18 quien pondrá de manifiesto las demás condiciones de la subasta.

Para vender

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembrado situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general.

Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

MOSAICOS HIDRÁULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de S. Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la mas importante de España y del Estranjero

La principal condicion que deben reunir los PAVIMIENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMP.ª no entrega sus productos hasta despues de seis meses de su fabricacion, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposicion de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y lo copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pídanse precios, los que varían segun la importancia del pedido.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma de Mallorca.

CASA ENFARDADORA DE MATEO Y MARTINEZ

En la nueva casa que acabamos de abrir en esta ciudad, rigen los precios mas económicos que ninguna otra de su clase en esta capital. Se sirve con prontitud y esmero. Calle del Bou de S. Pedro 16: Barcelona.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Subasta

El día 2 del próximo Mayo á las once de su mañana, se venderá en licitación verbal una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II núm. 17 bajo el tipo de 7.000 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

EMPELT



VACUNA

Llegado el mes de Abril, época ordinaria de la Vacuna (empelt) y habiéndose presentado en Ciudadela algunos casos de enfermedad variolosa, desde hoy se inoculará en casa Cursach Cos de Gracia 4, los jueves y domingos á las 4 de la tarde. Se venden tubos de lintá de buena procedencia.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada
Bastion, 39, Imprenta.

Imp. de Parpal